

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRIPCION

| | |
|------------------------------------|------------|
| Trimestre | 90 pesetas |
| Semestre | 180 — |
| Año | 300 — |
| Ayuntamientos de la Provincia, año | 250 — |

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por cada línea o fracción que ocupe cada anuncio o documento oficial, declarado de pago, insertado en el "Parte oficial", 6 pesetas.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los derechos de publicación de números extraordinarios y convencionales de acuerdo con que le corresponde.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Las inscripciones en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.

Los insertados en el "Parte no oficial" devengarán a razón de diez pesetas por línea o fracción. Conforme a la Ley del Timbre, cada recibo-matriz se reintegrará con el timbre móvil que le corresponda por cuantía, y otro de 3 pesetas de tasa provincial, cuyos importes serán cargados en el respectivo recibo.



Las suscripciones se solicitarán de la Administración de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial).

Las de fuera podrán hacerse remitiendo el importe por giro postal u otro medio.

Todos los pagos se verificarán en la Admón. de Rentas y Exacciones Provinciales (Diputación Provincial)

Los números que se reclamen después de transcurridos cuatro días desde su publicación sólo se servirán al precio de venta, o sea a 3 pesetas los del año corriente; 4 pesetas los del año anterior, y de otros años, 5 pesetas.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de Aragón desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de noviembre de 1887).

SECCION SEGUNDA

Núm. 2.301

GOBIERNO CIVIL

LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIRCULAR

Por la presente se establece la obligación de que todos los Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia remitan certificación del acta "al posesionarse de su cargo", y de cese del anterior, en plazo de cinco días, así como de los demás funcionarios de los Cuerpos nacionales de Administración Local, sea cualquiera el carácter de los mismos (accidental, interino o propietario), y en el caso de que el cesante lo ejerciera en propiedad remitirán la declaración de la vacante con arreglo a lo determinado en Orden de 26 de octubre de 1951, advirtiéndoles que de no hacerlo les será impuesta la sanción correspondiente.

Zaragoza, 23 de abril de 1958.

El Gobernador civil,

JOSÉ-MANUEL PARDO DE SANTAYANA

SECCION TERCERA

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Por decreto de esta Presidencia han sido aprobadas las cuotas provisionales que corresponden al arbitrio sobre la riqueza agrícola de 1957 (segunda declaración).

Los recibos de las expresadas cuotas serán presentados al cobro por el señor Recaudador de Contribuciones del partido, en la forma y plazos establecidos por el Estatuto de Recaudación, durante el segundo trimestre de 1958. Por tanto, el plazo voluntario de cobranza comienza el próximo día 1 de mayo, y terminará el día 10 de junio de 1958.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para general conocimiento de los contribuyentes interesados.

Zaragoza, 29 de abril de 1958.—El Presidente, Antonio Zubiri.

SECCION QUINTA

Núm. 2.166

Alcaldía de Zaragoza

Habiendo solicitado D.ª Basilisa Lafarga Cabrero la instalación y funcionamiento de un motor de 4 C. V. de potencia, en el Paseo de Fernando el Católico, número 58, con destino a elevación y descenso de ascensor, se abre información de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 217, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.188

Habiendo solicitado D.ª Candelas Sallas Criado la instalación y funcionamiento de maquinaria con un motor

de 1 C. V. de potencia en la calle de Génova, número 9, con destino a su taller de decoración, se abre información de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 217, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.189

Habiendo solicitado D. Vicente Ramos Santos la instalación y funcionamiento de una carpintería mecánica con ocho motores de 17'2 C. V. de potencia total, en la calle de Lorente, número 19, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.190

Habiendo solicitado D. Manuel Ortuibia Agóiz la instalación y funcionamiento de un taller de confección de bolsas de papel con cuatro motores de 1'75 C. V. de potencia total, en la calle del Tenor Fleja, núm. 9, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.191

Habiendo solicitado D. Paulo Medrano Palacios la instalación y funcionamiento de un compresor de aire con motor de 1 C. V. de potencia, en

la Avenida de San José, número 38, con destino a su taller de pintura, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.193

Habiendo solicitado D. Rafael Lobera Díez la instalación y funcionamiento de un taller de construcciones eléctricas con dieciocho motores de 11'25 C. V. de potencia total, en la calle de Royo Villanova, número 7, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.194

Habiendo solicitado D. Miguel Jiménez Garijo la instalación y funcionamiento de maquinaria con cuatro motores de 3'5 C. V. de potencia total, en la calle de Escosura, número 2, con destino a su taller mecánico, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.195

Habiendo solicitado D. Agustín Esbec Asensio la instalación y funcionamiento de un taller de fornituras con ocho motores de 7'5 C. V. de potencia

total, en la calle de Latassa, número 26, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.196

Habiendo solicitado D. Miguel Cerdá Enseñat la instalación y funcionamiento de un taller de marroquinería con cinco motores de 5'6 de C. V. de potencia total, en la calle de Salamanca, número 12, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.197

Habiendo solicitado D. Eugenio Cortés Jiménez la instalación de un taller de reparación de automóviles con un motor de 1 C. V. de potencia, en la calle del Carmen, número 13, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.198

Habiendo solicitado D. Francisco Barrau Vidaller la instalación de una industria de moldeado de plásticos con cuatro motores de 4'8 C. V. de potencia total, en la calle de Lourdes, número 1, se abre información de

treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.199

Habiendo solicitado D. Luis Biendicho Crespo la instalación y funcionamiento de un estudio fotográfico con galería, en la calle de San Miguel, número 2, tercera planta, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.200

Habiendo solicitado D. Antonio Andrés Aranda la instalación y funcionamiento de un taller de reparación de maquinaria con trece motores de 23,75 C. V. de potencia total, en la calle A de la parcelación Vicente, números 20 y 22, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.201

Habiendo solicitado D. José Azanza Errasti la ampliación y funcionamiento de un taller mecánico, que una vez ampliado tendrá doce motores con 32,45 C. V. de potencia total, en la calle del Maestro Estremiana, número 33, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.202

Habiendo solicitado D. Mariano Causapé Pinilla la instalación y funcionamiento de un garaje para motocicletas, en la calle de Ramón y Cajal, números 47 y 49, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.203

Habiendo solicitado D. Carlos Dorado Fernández la instalación y funcionamiento de un taller de reparación de automóviles con seis motores de 7,175 C. V. de potencia total, en la Avenida de San José, número 192, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.204

Habiendo solicitado D. Agustín Escartín Pérez la instalación y funcionamiento de una fábrica de hielo con nueve motores de 24,75 C. V. de potencia total, en la calle del Norte, número 12, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.205

Habiendo solicitado D. Mariano García Beltrán la instalación y funcionamiento de un taller mecánico con nueve motores de 14,33 C. V. de potencia total, en la calle de José Pellicer, núm. 6, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.206

Habiendo solicitado D. Antonio Ginés Lalana la instalación y funcionamiento de una carpintería mecánica con dos motores de 13 C. V. de potencia total, en la calle de Miguel Servet, núm. 9, se abre información de treinta días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el art. 164, tomo II, de las Ordenanzas municipales, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de abril de 1958.—El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 2.267

Audiencia Territorial

PRESIDENCIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956, se anuncia a concurso de méritos el cargo

de Juez en los Juzgados de paz que se dirán, declarados vacantes por la Sala de Gobierno al ser admitida la renuncia de los que venían desempeñándolos:

Ardisa: Juez de paz sustituto, y Pómer: Juez de paz sustituto.

Los aspirantes presentarán solicitudes, documentadas, ante el Juzgado de primera instancia respectivo durante el plazo de treinta días naturales, a partir de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Zaragoza, 21 de abril de 1958.—El Presidente, Ginés Parra Jiménez.—P. S. M.: El Secretario de Gobierno, Gonzalo González y González.

Núm. 2.259

Confederación Hidrográfica del Ebro

SECCION DE AGUAS

Nota-anuncio

En el "Boletín Oficial del Estado" número 26, de fecha 30 de enero de 1958, se publicó una nota previa a instancia de D. Jesús Artieda Erroz, vecino de Ororbia (Navarra), solicitando la concesión de un aprovechamiento de 15'3 litros por segundo, de aguas derivadas del río Arga, en término municipal de Ororbia, con destino a riegos.

Las obras consisten en la captación y elevación de las aguas por medio de un grupo electro-bomba situado en la orilla derecha del río y alojado en la caseta correspondiente, tubería impulsión, un cruce de carretera en sifón y, a continuación, un canal revestido con hormigón, de donde parten varias acequias de tierra, sin revestir, por medio de las cuales se pretende regar 4'878 hectáreas.

La potencia del grupo a instalar es de 8 C. V.; el caudal a elevar, 15'3 litros por segundo, a una altura de 8'50 metros; la tubería de aspiración es de cemento, de 25 cm. de diámetro, y la de impulsión, de fibrocemento, de 200 mm. de diámetro, con una longitud de 117 metros, siendo la longitud del canal revestido de 438 metros, y su sección, de 0'30 x 0'30 metros.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicha solicitud puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro dentro del plazo de treinta días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación, durante el cual estará de

manifiesto el proyecto correspondiente, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Aguas de la Confederación del Ebro, en Zaragoza (General Mola, 26, 1.º).

Zaragoza, 29 de marzo de 1958.—El Ingeniero Director adjunto, F. Gómez.

Núm. 2.295

En el "Boletín Oficial" de la provincia de Alava, de fecha 2 de enero de 1958, aparece una nota relativa a una concesión de 2'34 litros por segundo derivados del arroyo Lezao, con destino al abastecimiento de Salvatierra (Alava), solicitada por el Ayuntamiento de dicho municipio.

Las obras comprenden captación y conducción hasta empalmar con la tubería ya existente del actual abastecimiento.

La captación se realiza en el arroyo Lezao y a unos 1.500 metros de Eguileor aguas arriba; las obras comprenden una pequeña arqueta cubierta por una losa de hormigón armado.

La conducción consiste en una tubería de fibrocemento de 5 centímetros de diámetro, teniendo una longitud de 1.188 metros. El empalme a la conducción se hace en la segunda arqueta de quiebra del abastecimiento ya existente. La tubería va enterrada a una profundidad de 1 metro. La zanja es de sección trapecial de bases 0'50 y 0'70.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren perjudicados por dicha solicitud puedan dirigir por escrito las reclamaciones que estimen pertinentes al señor Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro dentro del plazo de treinta días naturales y consecutivos, a contar del siguiente al de la fecha de esta publicación, durante el cual estará de manifiesto el proyecto correspondiente, en las horas hábiles de oficina, en la Sección de Aguas de la Confederación del Ebro, en Zaragoza (Mola, número 26, 1.º).

Zaragoza, 11 de abril de 1958.—El Ingeniero Director adjunto, F. Gómez.

Núm. 2.316

D. Francisco Irigoyen Uribe, domiciliado en Zaragoza (calle de Zumalacárregui, número 4, 3.º izquierda), solicita la devolución de la fianza complementaria constituida para garantizar el exceso de baja para responder de la ejecución de las obras de mejora y ampliación del encauzamiento del río Ebro en Gallur (Zara-

goza), como contratista de las mismas.

Lo que, antes de proceder a la devolución de la fianza interesada por las citadas obras, que afectan al término municipal de Gallur, se anuncia al público para que todos los que tengan créditos contra dicho contratista por jornales, materiales, indemnizaciones de accidentes de trabajo, o por otros conceptos referentes a las citadas obras, puedan formular reclamación ante el Juzgado correspondiente y justificar ante la Sección 4.ª de la Confederación Hidrográfica del Ebro las reclamaciones interpuestas dentro del plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza.

Zaragoza, 23 de abril de 1958.—El Ingeniero Jefe, Pedro A. Ibarra.

Núm. 2.296

Distrito Forestal de Zaragoza

Deslinde del monte número 113

Habiendo sido autorizado por la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial la ejecución del deslinde administrativo del monte de utilidad pública número 113 del Catálogo de esta provincia, denominado "de propios", de la pertenencia de Langa del Castillo, he dispuesto:

1.º Designar para la realización de este deslinde al Ingeniero de Montes afecto a este Distrito Forestal don José-Manuel Arias de Pedro.

2.º El deslinde comenzará en el punto denominado "El Pico", en el límite de los términos municipales de Langa del Castillo y Codos, el día 19 de septiembre de 1958, a las diez de la mañana.

3.º El plazo para la presentación de documentos acreditativos de sus derechos podrán presentarse por los interesados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta el día 19 de agosto de 1958, a las diez de la mañana.

4.º Los documentos se presentarán al señor Ingeniero designado en la primera disposición en los días hábiles y horas de oficina, en el Distrito Forestal de Zaragoza (Avenida de Calvo Sotelo, número 11).

5.º No se admitirán más documentos que títulos inscriptos en el Registro de la Propiedad, o los que acre-

INDICE GENERAL

DE LO PUBLICADO EN EL

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 1957 (DESDE 1.º DE ENERO A 30 DE JUNIO)

SECCIÓN PRIMERA

Leyes, Decretos y disposiciones
de carácter general

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden sobre realización de barbechos en el año agrícola 1956-57, p. 33.

—Orden de 10 de enero de 1957 por la que se dictan normas sobre fomento del cultivo de plantas forrajeras y pratenses, página 133.

—Orden de 10 de enero de 1957 por la que se dictan normas relativas al cultivo de leguminosas para grano y forraje en determinadas superficies, p. 134.

—Orden de 5 de febrero de 1957 por la que se fija la fecha de 15 de marzo próximo como término del plazo para que los agricultores entreguen al Servicio Nacional del Trigo el cereal que tengan en su poder, p. 285.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 14 de noviembre de 1956 por la que se dictan normas para la provisión de vacantes de Escuelas nacionales anunciadas en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convocadas por Orden ministerial de 26 de enero de 1956 ("Boletín Oficial del Estado" del 29), p. 77.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Decreto de 11 de enero de 1957 por el que se hacen extensivos a las Corporaciones provinciales los preceptos contenidos en el Decreto-ley de 20 de diciembre de 1956, p. 173.

—Orden de 21 de enero de 1957 por la que se dispone se lleve a cabo por la Dirección General de Sanidad una revisión de las clasificaciones de plazas de los Cuerpos Sanitarios Locales, en la forma que se expresa, p. 269.

—Orden de 21 de enero de 1957 sobre acumulaciones de las plazas de Matronas o Practicantes titulares, en los casos que en la misma se prevén, p. 269.

—Decreto de 22 de febrero de 1957 por el que se constituye en entidad local menor el pueblo de Ontinar del Salz, del término municipal de Zuera (Zaragoza), p. 501.

Orden de 8 de marzo de 1957 por la que se regulan los precios de las entradas en cinematógrafos, p. 501.

—Orden de 21 de febrero de 1957 por la que se aprueba la nueva tabla de valoraciones que ha de regir en los concursos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local, p. 525.

—Decreto modificando los precios que se indican en obras de construcción, p. 573.

—*Funcionarios de Administración Local.*—Orden por la que se desarrolla el Decreto-ley de 12 de abril de 1957 sobre modificaciones de sueldos, p. 1.145.

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden reduciendo la patente nacional de circulación de las clases A, B, C y D, así como los impuestos unificados de transportes y las tarjetas o permisos de circulación, y elevando el precio de determinados carburantes, p. 37.

—Orden por la que se dictan normas para la confección de los Presupuestos generales del Estado, p. 725.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden por la que se integra en el partido judicial de Ateca el Juzgado de Paz de Pomer, p. 727.

—Orden declarando inhábiles el Jueves, Viernes y Sábado Santos, p. 757.

—Orden por la que se integra en el partido judicial de Calatayud el Juzgado de Paz de Aniñón, p. 797.

MINISTERIOS DE OBRAS PUBLICAS Y DE INDUSTRIA

Orden conjunta de ambos Departamentos de 10 de febrero de 1957 por la que se dan normas para la aplicación del Decreto de 11 de enero de 1957, por el que se hace obligatoria la matriculación de vehículos con motor de cilindrada superior a 50 centímetros cúbicos e inferior a 75, p. 341.

MINISTERIO DE TRABAJO

Decreto de 11 de enero de 1957 por el que se restablece la vigencia del Decreto-ley de 25 de septiembre de 1953 determinando el Subsidio de Faro por Escasez de Energía Eléctrica, página 134.

—Orden de 11 de febrero de 1957 sobre modificación de los costos fijados en los proyectos que sirvieron de base para las obras de construcción de viviendas protegidas, sociales y de renta limitada, p. 333.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Decreto por el que se convocan elecciones sindicales y se prorroga, con carácter extraordinario, el mandato electoral de los actuales titulares de cargos sindicales electivos, p. 733.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 29 de diciembre de 1956 por la que se establece el sello de garantía de procedencia para los antibióticos, p. 93.

—Orden de 29 de diciembre de 1956 por la que se aprueba el Reglamento para la elaboración y venta de productos de confitería-pastelería, p. 93.

—Orden de 16 de enero de 1957 por la que se regula la campaña azucarera de 1957-58, p. 157.

—Orden de 23 de febrero de 1957 por la que se dispone la admisión de las peticiones de ayuda familiar presentadas con posterioridad al 15 de diciembre de 1956 y se concede un plazo de ocho días para formalización de declaraciones, p. 453.

—Orden de 26 de marzo de 1957 por la que se modifica la que dictaba normas sobre los precios de custodia de vehículos y prestación de servicios en los garajes, p. 693.

—Aprobando el Reglamento del Boletín Oficial del Estado, p. 701.

—Orden por la que se regulan las festividades de la Semana Santa en la Administración del Estado, p. 741.

—Orden por la que se dictan normas para la de los artículos que se encuentran en libertad de comercio, p. 1.013.

—Orden aprobando el Reglamento para la elaboración y venta de chocolates y derivados del cacao, p. 1.161.

—Decreto aprobando el Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos, p. 1.177.

—Orden sobre convocatoria general de becas escolares y convocatorias especiales de beneficios de protección escolar, página 1.185.

JEFATURA DEL ESTADO

Ley sobre ayuda familiar para los funcionarios de la Administración Local, p. 25.

—Decreto-Ley de 25 de febrero de 1957 sobre reorganización de la Administración Central del Estado, p. 429.

—Rectificación al Decreto-ley de 25 de febrero de 1957 sobre reorganización de la Administración Central del Estado, p. 461.

—Decreto-Ley estableciendo sueldos mínimos para los funcionarios de Administración Local, p. 845.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Administración Local. — Convocando concurso para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de tercera categoría, p. 17.

—Resolviendo concurso convocado por Orden de 26 de julio de 1956 para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de segunda categoría, p. 41.

—Transcribiendo nombramientos interinos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local, n. 41.

—Circular por la que se regula la aplicación de la Ley de Ayuda Familiar de los funcionarios y obreros de plantilla de las Corporaciones Locales, n. 149.

—Rectificación a la circular que regulaba la aplicación de la Ley de Ayuda Familiar a los funcionarios y obreros de plantilla, n. 149.

—Convocando oposición para acceso a un curso de habilitación para obtener el título de Secretario de tercera categoría de Administración Local, n. 197.

—Resolviendo el concurso convocado por Orden de 26 de julio de 1956 ("Boletín Oficial del Estado" del 30) para proveer en propiedad plazas vacantes de Secretarios de Administración Local de segunda categoría y designando definitivamente a los señores que se relacionan para las plazas que se indican, n. 461.

—Circular sobre los precios del suministro de agua domiciliar, n. 555.

—Disposición sobre aplicación de prescrites a la incorporación de funcionarios y obreros municipales del antiguo Protectorado español en Marruecos a la Administración Local de España, n. 640.

—Interasando datos provinciales y municipales de las canchales y mineras de 100.000 habitantes de derecho, n. 717.

—Resolución por la que se nombra a don Julián Cambra para la Secretaría que se indica, n. 853.

—Circular por la que se dictan normas sobre el ejercicio de la función de asesoramiento, n. 921.

—Resolución por la que se resuelve la provisión de vacantes de Secretarios de Administración Local de segunda categoría, n. 1.057.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y COMERCIO

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes. —

Circular número 157 por la que se conceden beneficios a determinadas producciones agrícolas, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 24 de diciembre de 1956 ("Boletín Oficial del Estado", número 364, de 29 de diciembre de 1956), ps. 293 y 300.

SECCIÓN SEGUNDA

Disposiciones y circulares emanadas del Gobierno Civil de la provincia

GANADERIA

Anunciando el hallazgo de:

Una yegua en término de Zuera, p. 9.

Una cabra en término de Tarazona, p. 69.

Un asno en Boquiñeni, p. 221.

Dos tocinos en María de Huerva, p. 381.

SERVICIO PROVINCIAL DE GANADERIA

Anunciando la extinción de enfermedades epizooticas en:

Sobraduel, p. 101.

Boquiñeni, p. 101.

Trasobares, p. 135.

Alfajarín, p. 245.

Villarroya de la Sierra, p. 261.

Aniñón, p. 261.

Litago, p. 270.

Mezalocha, p. 454.

Crisén, p. 805.

Ruesta, p. 805.

Moyuela, p. 981.

Villarroya de la Sierra, p. 981.

Uncastillo, p. 997.

Cervera de la Cañada, p. 1.121.

Aniñón, p. 1.121.

Caspe, p. 1.121.

Gotor, p. 1.121.

—Anunciando la existencia de enfermedades epizooticas en:

Gotor, p. 125.

Crisén, p. 134.

Ruesta, p. 397.

Magallón, p. 469.

Agón, p. 469.

Cervera de la Cañada, p. 485.

Zaragoza, p. 677.

Uncastillo, p. 709.

Lécera, p. 709.

Moyuela, p. 788.

Caspe, 797.

Epila, p. 945.

—Circular sobre obligatoriedad de provisión de cartilla ganadera, p. 469.

VARIOS ASUNTOS

Concediendo pensión o jubilación a:

D. Miguel Cunchillos Olivés, médico de Salillas de Jalón, p. 28.

D.^a Angeles Ibáñez Fernández, viuda de D. Julio Vinuesa Hernando, Médico de Asistencia Pública Domiciliaria de Alagón, p. 229.

D.^a Agustina Navarro Gaudioso, viuda de D. Isidoro Lapeña Hernández, Secretario del Ayuntamiento de Trasobares, p. 229.

D.^a Eugenia Díez Lorenzo, viuda de D. Leopoldo de Celis Franco, Médico de Asistencia Pública Domiciliaria de Belchite, p. 229.

D.^a Florentina Arcos Martínez, viuda de D. Florencio Barea Malo, Secretario del Ayuntamiento de Morata de Jiloca, p. 230.

D. Epifanio-Alberto Martínez Gimeno, Médico de Asistencia Pública Domiciliaria de Zaragoza, p. 342.

D. Francisco Lasala Llanas, Médico de Ainzón, p. 342.

D. Marcial Marca Alcaya, Inspector municipal veterinario de El Burgo de Ebro, p. 542.

D. Lamberto Ladrero Remón, Farmacéutico de Pedrola, página 703.

D. Antonio Oliyito Asensio, Inspector municipal veterinario de Plasencia de Jalón, p. 703.

D. Indalecio Hernando Martín, Inspector municipal veterinario de Zaragoza, p. 703.

D.^a Adelina Bel Puchol, viuda de D. Juan Ignacio Jiménez, Médico de Calatorao, p. 703.

D.^a Margarita Andréu Crespo, viuda de D. Marcelino Eizaguirre, Practicante de Herrera de los Navarros, p. 703.

—Interesando de varios Ayuntamientos el cumplimiento de un servicio sobre estadística de viviendas, p. 95.

—Autorizando la extinción de animales dañinos en:

Daroca, p. 95.

Berdejo, p. 309.

Aranda de Moncayo, p. 309.

Belmonte de Calatayud, p. 469.

Vera de Moncayo, p. 485.

Villadoz, p. 485.

Ibdes, p. 611.

Jaraba, p. 611.

Calatayud, p. 611.

Zaragoza, p. 798.

Malpica de Arba, p. 961.

Maluenda, p. 1.005.

Almonacid, p. 1.005.

—Recordando a los Ayuntamientos la obligación de rotular los accesos a sus respectivas localidades, p. 158.

—Anunciando hallazgo de una rueda de camión en Casetas, p. 158.

—Solicitando concesión de coto arrocero:

D. José Ansó Laborda, p. 158.

D. José Fabra Sorribes, p. 748.

D. Ignacio Boné de Sandoval, p. 797.

—Hallazgo de una bicicleta en Ejea, p. 245.

—Anunciando la instrucción de expediente para ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de D. Clemente Sarasa Monasterio, p. 260.

—Hallazgo de una rueda de camión en Escatrón, p. 271.

—Hallazgo de una rueda de camión en Contamina, p. 303.

—Suspendiendo las fiestas de Carnaval, p. 389.

—Oferta de terrenos para la ciudad industrial, p. 389.

—Circular relativa a atribuciones de los Peritos industriales, p. 389.

—Hallazgo de once planchas de cartón fuerte en término de Calatorao, p. 453.

—Circular regulando el precio de las entradas de los cinematógrafos, p. 549.

—Circular sobre incremento de derechos pasivos, ps. 609, 650, 657, 1.014 y 1.021.

—Anunciando el fallecimiento de D.^a Elena Cantín Medrano en Marrakech, p. 612.

—Hallazgo de una dinamo de camión en término de Quinto, p. 677.

—Circular dando normas para la vacunación contra fiebre catarral ovina, p. 651.

—Hallazgo de dos fardos conteniendo varios efectos en Pina de Ebro, p. 704.

—Hallazgo de una rueda de camión en Epila, p. 704.

—Señalando plazo para solicitar Patentes para la reventa de localidades de espectáculos, p. 709.

—Suspendiendo los espectáculos en los días de Semana Santa, p. 741.

—Hallazgo de una rueda de camión en Bujaraloz, p. 781.

—Hallazgo de cinco sacos de salvado en Zaragoza, p. 805.

—Normas para la campaña antirrábica canina en 1957, página 837.

—Circular relativa a la campaña contra el analfabetismo, página 989.

—Circular a los Ayuntamientos sobre realización de obras municipales, p. 997.

—Circular disponiendo la agrupación de los Municipios de Calcena y Purujosa a efectos de sostener un Secretario común, p. 1.057.

—Interesando de los Ayuntamientos el cumplimiento de un servicio, p. 1.065.

—Circular regulando la compraventa de ganado mular, página 1.073.

—Hallazgo de una rueda de camión en Cariñena, p. 1.073.

—Circular ampliando el plazo de vacunación antirrábica canina, p. 1.129.

—Concediendo pensión a D. Arturo Suárez Palacio, Inspector municipal veterinario de Miedes, p. 961.

SECCION TERCERA

Disposiciones emanadas de la Excm. Diputación Provincial

Lista de aspirantes admitidos a las oposiciones para la provisión de una vacante de Delineante, ps. 25 y 141.

—Anunciando la modificación de la ordenanza de la tasa de servicios de pago del Hospital Provincial, p. 42.

—Expediente para la subasta de obras en el Palacio Provincial, p. 53.

—Subasta para la adquisición de azúcar, chocolate y café, página 61.

—Bases para el concurso de Prensa y Radio "Diputación Provincial de Zaragoza, 1957", p. 369.

—Fijando la fecha para la celebración de la sesión del mes de:

Enero, p. 78.

Febrero, p. 262.

Marzo, p. 530.

Abril, p. 741.

Mayo, p. 897.

Junio, p. 1.097.

Julio, p. 1.201.

—Anuncio sobre formación de padrones de vehículos, p. 95.

—Solicitando devolución de fianza:

D. Francisco Lázaro Pardillos, ps. 109 y 1.090.

D. Alejandro Motilva Moreno, ps. 117 y 1.090.

D. Leonardo Plana Pardina, ps. 652 y 742.

D. José Herranz Arnáiz, p. 897.

D. Antonio Loréns Soláns, p. 897.

"Almacenes Barluenga", S. A., p. 989.

D. Joaquín Hernández, p. 1.029.

D. Faustino Serrano, p. 1.090.

—Convocatoria para la provisión por concurso de tres servicios concertados de Peritos Agrícolas de la Corporación, p. 165.

—Subasta para la adquisición de aceite, azúcar, chocolate, sardinas en aceite y bonito en escabeche, p. 167.

—Exponiendo las relaciones de características de clasificación de las fincas rústicas del término municipal de:

Lituénigo, p. 189.

Malpica de Arba, p. 189.

Biota, p. 189.

Jaraba, p. 189.

Farasdués, p. 190.

Vierlas, p. 190.

Cunchillos, p. 190.

Orés, p. 405.

Luna, p. 405.

Puendeluna, p. 406.

Asín, p. 422.

Erla, p. 422.

Ardisa, p. 422.

Malón, p. 633.

Alcalá de Moncayo, p. 633.

Litago, p. 633.

Ámbel, p. 633.

El Frago, p. 885.

Tauste, p. 953.

- Zuera, p. 1.091.
 Luceni, p. 1.149.
 Pradilla de Ebro, p. 1.149.
 Novallas, p. 1.149.
 —Concursillo para la adquisición de materiales de zapatería, p. 199.
 —Subasta para contratar la ejecución de obras de distribución y acondicionamiento de la planta tercera del Palacio Provincial, p. 199.
 —Exponiendo las cuentas de la administración del patrimonio provincial de 1955, p. 213.
 —Cuentas del presupuesto de 1955, p. 213.
 —Subasta para contratar la construcción de dieciséis viviendas en Castiliscar, p. 237.
 —Subasta para contratar la construcción de ochenta viviendas en Zaragoza, p. 245.
 —Subasta para contratar la construcción de tres viviendas en Monegrillo, p. 262.
 —Subasta para la adquisición de patatas, p. 298.
 —Extracto de acuerdos adoptados en sesión extraordinaria de 7 de abril de 1956, p. 309.
 —Extracto de acuerdos adoptados en sesiones ordinarias del mes de:
 Abril, p. 310.
 Mayo, p. 312.
 Junio, p. 313.
 Julio, p. 315.
 Agosto, p. 316.
 Septiembre, p. 318.
 Noviembre, p. 493.
 Diciembre, ps. 502 y 508.
 Enero, p. 869.
 Febrero, p. 937.
 Marzo, p. 989.
 —Extracto de acuerdos adoptados en sesión extraordinaria de:
 18 de agosto, p. 317.
 7 de diciembre, p. 494.
 15 de marzo de 1957, p. 981.
 —Extractos de las resoluciones adoptadas por la Presidencia durante el mes de:
 Noviembre, p. 342.
 Octubre, p. 348.
 Enero, p. 877.
 Febrero, ps. 962, 969 y 975.
 Marzo, p. 1.193.
 —Relación de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de la plaza de Médico Jefe del Servicio de Medicina General del Hospital, p. 397.
 —Señalando la fecha en que finaliza el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones para la provisión de las vacantes de Farmacéutico y de Médico Jefe del Servicio de Traumatología y Cirugía de Urgencia del Hospital, p. 405.
 —Anunciando la formación de nuevos catastros en varios municipios, p. 406.
 —Subasta para adquirir patatas, p. 421.
 —Anuncios relativos a la construcción de viviendas en:
 Monegrillo, p. 422.
 Castiliscar, p. 422.
 Zaragoza, p. 422.
 —Convocando sesión extraordinaria para el día 15 de marzo, p. 477.
 —Anuncio relativo al impuesto sobre la riqueza agrícola, página 493.
 —Subasta de obras en el Palacio Provincial, ps. 530, 574 y 581.
 —Modificando el artículo 10 de la Ordenanza Fiscal del arbitrio sobre la riqueza provincial, p. 566.
 —Concursillo para la adquisición de materiales de Rayos X, p. 574.
 —Concursillo para la adquisición de un aparato de Rayos X portátil, p. 574.
 —Concursillo para la adquisición de instrumental, p. 574.

- Relación de las cuotas que corresponden a cada Ayuntamiento de esta provincia para atender al sostenimiento del Instituto de Estudios de Administración Local, p. 694.
 —Concurso para la adquisición de carbón, p. 741.
 —Expediente para la subasta de obras en el Hogar Infantil, de Calatayud, p. 742.
 —Concurso para adquirir gasas, vendas, algodón y esparadrapo, p. 742.
 —Concurso para la adquisición de víveres, ps. 749, 906 y 962.
 —Concurso para la concesión de una beca para cursar estudios de Director de Orquesta, p. 749.
 —Interesando de los propietarios de fábricas de aceite presenten declaración del producto obtenido durante la campaña 1956-57, ps. 765 y 885.
 —Convocando sesión extraordinaria para el día 27 de abril, p. 772.
 —Concursillo para la adquisición de material de escritorio, p. 788.
 —Anunciando la creación de una plaza de cobrador, página 805.
 —Concursillo para la adquisición de materiales de pintura, p. 812.
 —Concurso para adquirir gasas, vendas, algodón y esparadrapo, ps. 847 y 899.
 —Concurso para adquirir carbón, ps. 857 y 885.
 —Expediente del concurso para adquirir ropas de cama y mesa, p. 897.
 —Aprobando la lista de aspirantes a la plaza de Secretario-Contador del Hogar Infantil, de Calatayud, p. 905.
 —Subasta de obras en el Hogar Infantil, de Calatayud, página 905.
 —Aprobando los pliegos de condiciones del concurso para la adquisición de ochenta letreros de señalización de pueblos, p. 913.
 —Proyecto de obras en el camino:
 Núm. 841, p. 913.
 Núm. 628, p. 913.
 Núm. 610, p. 913.
 Núm. 307, p. 913.
 Núm. 307, p. 913.
 Núm. 302, p. 913.
 Núm. 311, p. 913.
 Núm. 408, p. 929.
 Núm. 628, p. 1.058.
 Núm. 610, p. 1.066.
 Núm. 841, p. 1.083.
 Núm. 307, p. 1.089.
 Núm. 302, p. 1.099.
 Anunciando vacante la plaza de Encargado de la Biblioteca pública municipal de Escatrón, p. 953.
 —Ordenanza del arbitrio sobre la riqueza provincial, páginas 973 y 1.081.
 —Concurso para la adquisición de ropas, p. 1.005.
 —Concurso para la adquisición de ochenta letreros indicadores de localidad, ps. 1.065 y 1.121.
 —Subasta de obras de reparación del camino vecinal de Bárboles a la estación de Grisén, p. 1.073.
 —Aprobando un suplemento de crédito, p. 1.097.
 —Concurso para la adquisición de artículos de vestuario, p. 1.097.
 —Subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Juslibol a la carretera de Zaragoza a Francia, p. 1.105.
 —Concurso para la adquisición de ropas de cama y mesa, p. 1.152.
 —Concurso para la provisión de la plaza de Encargado de la Biblioteca pública municipal de Sástago, p. 1.179.
 —Aprobando el Plan de cooperación provincial para 1957, p. 1.201.

SECCION CUARTA

Circulares, anuncios y disposiciones emanadas de la Delegación de Hacienda de la provincia de Zaragoza

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES Y CONTRIBUCION TERRITORIAL

Circular dando instrucciones para la formación de los recuentos de ganadería y apéndice de altas y bajas de rústica, p. 263.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Circular dando instrucciones a las Empresas que tributan por tarifa tercera de utilidades para la presentación de las declaraciones de tarifa primera de la misma contribución, p. 3.

—Relación de industriales declarados fallidos, ps. 22, 381, 397, 462, 533 y 540.

—Impuesto sobre el producto bruto de la minería, p. 42.

—Circular sobre contribución industrial, p. 85.

—Recordando que el día 31 de enero termina el plazo para la presentación de las declaraciones correspondientes al cuarto trimestre de 1956 que por la contribución de usos y consumos deben presentar los contribuyentes sujetos a los impuestos indirectos que se indican, p. 135.

—Circular relativa al pago del impuesto de transportes, página 135.

—Dando normas para la tramitación de las bajas de industrial, p. 252.

—Circular a los profesionales para la presentación de sus declaraciones juradas de los ingresos obtenidos en el año 1956, p. 575.

—Circular relativa al impuesto sobre el producto sobre la minería, ps. 704 y 1.153.

—Recordando que el día 30 de abril termina el plazo para la presentación de las declaraciones correspondientes al primer trimestre de 1957 que por la contribución de usos y consumos deben presentar los contribuyentes sujetos a los impuestos indirectos que se indican, p. 781.

—Circular sobre las Empresas individuales sujetas a tributación por tarifa tercera de la contribución de utilidades, página 789.

—Circular relativa al impuesto sobre cerillas y encendedores, p. 806.

DELEGACION DE HACIENDA

Anunciando pago de haberes pasivos, ps. 38, 117, 398, 617, 829, 992 y 1.180.

—Nombrando Inspector del Tributo a D. Juan Barrio de Frutos, p. 135.

—Anunciando el cese de D. Miguel Coll Barceló en el cargo de Inspector del Tributo, p. 135.

—Subasta de varios efectos, p. 182.

—Circular relativa a la contribución sobre la renta, p. 495.

—Imponiendo sanción a los contribuyentes que se relacionan, p. 495.

—Extravío de resguardos de herederos de D. Florentino Iturbe Martínez, p. 1.149.

INTERVENCION DE HACIENDA

Relación de débitos de los Ayuntamientos de la provincia, p. 86.

—Solicitando devolución de fianza "Obras y Finanzas", Sociedad Anónima, p. 652.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

Requiriendo a deudores de:

Abanto, p. 173.

Acered, p. 174.

Aldehuela de Liestos, p. 181.

Atea, ps. 181 y 190.

Cubel, ps. 190 y 205.

Gallocanta, p. 205.

Torralba de los Frailes, p. 206.

Las Cuerlas, p. 213.

Used, p. 214.

Valdehorna, p. 220.

Val de San Martín, p. 222.

Villanueva de Jiloca, ps. 222 y 230.

Zaragoza, p. 253.

Fombuena, p. 254.

Fuentes de Jiloca, p. 254.

Langa del Castillo, p. 263.

Mainar, p. 264.

Villarreal de Huerva, p. 264.

Miedes de Aragón, p. 271.

Montón, p. 272.

Lechón, p. 272.

Torrallilla, p. 285.

Romanos, p. 286.

Daroca, p. 303.

Villafeliche, p. 318.

Fombuena, p. 325.

Fuentes de Jiloca, p. 352.

Arándiga, p. 352.

Embid de la Ribera, p. 357.

Epila, p. 382.

Morata de Jalón, p. 382.

Epila, p. 399.

Alpartir, p. 399.

Bardallur, p. 399.

Undués Pintano, p. 462.

Longás, p. 470.

Uncastillo, p. 470.

Ateca, p. 542.

Sos del Rey Católico, p. 634.

Pintano, p. 634.

Uncastillo, p. 635.

Longás, p. 635.

Escó, p. 635.

Fayón, p. 662.

María de Huerva, p. 665.

Farlete, p. 704.

Escatrón, p. 704.

Pina de Ebro, p. 705.

El Frasco, p. 727.

Quinto de Ebro, p. 727.

Monegrillo, p. 734.

Mediana de Aragón, p. 743.

Bujaraloz, p. 744.

La Almolda, p. 744.

La Zaida, p. 767.

Villafranca de Ebro, p. 767.

Rodén, p. 767.

La Almolda, p. 773.

Osera de Ebro, p. 829.

Paracuellos de Jiloca, p. 898.

Tobed, p. 898.

Munébrega, p. 914.

Fayón, p. 1.066.

Caspe, p. 1.074.

—Embargo de fincas de deudores de:

Sediles, p. 358.

Urrea de Jalón, p. 390.

Morata de Jalón, p. 390.

Lumpiaque, p. 390.

Ricla, p. 390.

Almonacid de la Sierra, p. 391.

Codos, p. 398.

Belchite, ps. 406 y 422.

Almochoel, p. 437.

Rueda de Jalón, p. 581.

Alfamén, p. 593.

Undués Pintano, p. 661.
 Fuencalderas, p. 661.
 Urrea de Jalón, p. 704.
 El Burgo de Ebro, p. 710.
 Lumpiaque, p. 710.
 Embid de la Ribera, p. 736.
 Terrer, p. 742.
 Sabiñán, p. 742.
 Nigüella, p. 750.
 Mesones de Isuela, p. 757.
 Santa Cruz de Grío, p. 813.
 Maluenda, p. 821.
 La Muela, p. 914.
 Fayón, p. 945.

—Subasta de bienes de deudores de:

Escatrón, ps. 478 y 486.
 Caspe, p. 566.
 El Frasco, p. 677.
 Brea de Aragón, p. 678.
 Morata de Jiloca, p. 696.
 Gotor, p. 697.
 Arándiga, p. 705.
 Morés, p. 719.
 Jarque, p. 727.
 Grisén, p. 765.
 Almonacid de la Sierra, ps. 766 y 782.
 Lumpiaque, p. 774.
 Alpartir, p. 774.
 Morata de Jalón, p. 781.
 Ricla, p. 783.
 La Almunia de Doña Godina, p. 790.
 El Burgo de Ebro, p. 824.
 Lumpiaque, p. 871.
 Alfamén, p. 872.
 Urrea de Jalón, p. 898.
 Sediles, p. 992.

—Declarando adjudicada a la Hacienda subasta de fincas, páginas 1.037, 1.049 y 1.091.

TESORERIA DE HACIENDA

Nombrando Auxiliar de Recaudación de la zona de Ateca a D. Vicente Céspedes Garvín, p. 206.

—Señalando la fecha en que comenzará la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado correspondientes al:

Primer trimestre de 1957, p. 214.

Segundo trimestre, p. 830.

—Señalando la fecha en que comenzará la cobranza del impuesto de patente nacional de circulación de automóviles, p. 215.

SECCIÓN QUINTA

Disposiciones emanadas de la Audiencia Territorial, Universidad, Quinta Región Militar y demás Dependencias y Centros oficiales de la provincia.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Anunciando vacantes cargos de Justicia municipal, ps. 42, 61, 78, 123, 183, 247, 255, 322, 424, 432, 542, 643, 679, 798, 924, 978, 1.010, 1.067, 1.100 y 1.199.

—Relación de personas aptas para ser nombradas Vocales del Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, página 535.

—Convocando exámenes de aptitud para el cargo de Procurador de los Tribunales, p. 593.

AYUNTAMIENTO

Acordando la imposición de una contribución especial, páginas 3, 109, 117, 118, 392, 393, 601, 635, 636, 825, 839, 854 y 977.

—Modificando el art. 56 del Reglamento de Funcionarios y Obreros Municipales, p. 4.

Modificando los arts. 18 y 19 de las Ordenanzas municipales, p. 4.

—Convocando oposición libre para la provisión de una plaza de bombero, p. 9.

—Convocando oposición restringida para la provisión de dos plazas de guardallaves en el Servicio de Vialidad y Aguas, página 10.

—Convocando oposición libre para la provisión de dos plazas de ayudante de matarife, p. 23.

—Subasta para contratar el suministro de impresos, p. 28.

—Expediente para adquirir carbón, p. 29.

—Convocando oposición restringida para la provisión de una plaza de Oficial reparador de alumbrado, p. 53.

—Anunciando caducidad de arriendo de nichos, ps. 70 y 652.

—Aprobando el padrón sobre la riqueza urbana, p. 102.

—Aprobando el padrón sobre la riqueza rústica, p. 102.

—Extracto de acuerdos adoptados por el Ayuntamiento pleno

en las sesiones celebradas en el mes de:

Julio, p. 126.

Agosto, p. 239.

Septiembre, p. 274.

Octubre, p. 278.

Noviembre, p. 326.

Diciembre, p. 489.

Enero, p. 892.

Febrero, p. 955.

Marzo, ps. 998 y 1.006.

—Extracto de acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria celebrada el día:

4 de julio, p. 125.

26 de julio, p. 141.

24 de agosto, p. 246.

17 de enero, p. 923.

—Amortización de una plaza de Maestra auxiliar, p. 141.

—Subasta para adquirir carbón, p. 158.

—Convocando oposición libre para la provisión de una plaza de peón de las Brigadas Obreras, p. 200.

—Convocando oposición libre para la provisión de tres plazas de peones especialistas del alumbrado, p. 215.

—Convocando oposición libre para la provisión de una plaza de ayudante de herrero, p. 222.

—Convocando oposición libre para la provisión de una plaza de albañil de las Brigadas Obreras, ps. 238 y 335.

—Convocando oposición libre para la provisión de dos plazas de fontaneros, p. 239.

—Aprobando el pliego de condiciones para la subasta de concesiones administrativas que autoricen el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública, p. 246.

—Convocando oposición libre para la provisión de una plaza de portero del Cementerio, p. 265.

—Convocando oposición libre para la provisión de una plaza de listero del Cementerio, p. 265.

—Extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión Per-

manente en las sesiones celebradas durante el mes de:

Septiembre, p. 272.

Octubre, ps. 277 y 304.

Noviembre, ps. 320, 335 y 471.

Diciembre, ps. 472, 481, 497 y 534.

Enero, ps. 549, 619 y 672.

Febrero, ps. 946, 954, 977 y 982.

Marzo, ps. 993, 997, 1.008 y 1.024.

Abril, ps. 1.029, 1.051 y 1.075.

—Anunciando el cobro del arbitrio municipal sobre la riqueza urbana, rústica y pecuaria, p. 299.

- Bases del concurso para la concesión del "Premio Zaragoza, 1957", p. 319.
- Anteproyecto de presupuesto extraordinario, p. 359.
- Convocando examen de aptitud libre para la provisión de una vacante de peón ayudante de albañil del Cementerio Católico de Torrero, p. 373.
- Proyecto de instalación de alumbrado en el Paseo del General Mola, p. 392.
- Proyecto de obras de alcantarillado en el barrio de las Fuentes, p. 392.
- Citando a Manuel Millán Martínez, p. 393.
- Proyecto para la instalación y conservación de señales fijas luminosas para la ordenación del tráfico en la ciudad, p. 424.
- Citando a:
 - Amadeo Pérez Perna, p. 425.
 - José María Lacruz Giro, p. 425.
 - Florián Miranda Cuallar, p. 454.
 - Emilio López Velázquez, p. 464.
 - Antonio Alcalde Dobato, p. 464.
 - Angel Torrente Suelves, p. 470.
 - Esteban Palacio Castro, p. 470.
 - Pedro Casanova Macipe, p. 489.
 - Teodoro Sanz Montaña, p. 496.
 - Anacleto Delmás Asensio, p. 505.
 - Mario Garcés Berges, p. 505.
 - Jacinto Cardó Tena, p. 533.
 - Victoriano Lasheras Gil, p. 557.
 - Miguel Artigas Crespo, p. 557.
 - Francisco Novials Domingo, p. 643.
 - Tomás Cases Falcón, p. 783.
 - Benito Alvarez Benedicto, p. 839.
- Subasta de concesiones administrativas para la venta de helados en la vía pública, p. 439.
- Anunciando amortización de varias plazas, p. 439.
- Suprimiendo varias plazas de Jefe de Negociado, p. 439.
- Concurso para proveer, con carácter temporal, una plaza de ayudante del Archivo, p. 454.
- Proyecto de instalación de alcantarillado en las Balsas de Ebro Viejo, p. 454.
- Convocando oposición restringida para la provisión de tres plazas de Subjefes del Cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos, p. 463.
- Convocando examen de aptitud libre para la provisión de seis plazas de peones de las Brigadas Obreras, p. 496.
- Anunciando la cesión de tres parcelas de tierra al Arzobispado de Zaragoza, p. 504.
- Convocando oposición restringida para la provisión de una plaza de Capataz del Cementerio Católico de Torrero, p. 505.
- Subasta de las obras de construcción de un ramal de alcantarillado en el barrio de las Fuentes, p. 582.
- Exponiendo el plan general de ordenación urbana, ps. 594 y 1.153.
- Aprobando un presupuesto extraordinario, p. 601.
- Expediente para la subasta de las obras del emisario del alcantarillado de las Balsas de Ebro Viejo, p. 617.
- Expediente para la subasta de pavimentación en avenida de San José y calles de Cervantes, Zumalacárregui, Arzobispo Doménech y Gil de Jasa, p. 618.
- Expediente para la subasta de varios solares, p. 618.
- Subasta de obras de alcantarillado en las Balsas de Ebro Viejo, ps. 618 y 775.
- Liquidación de la cuenta general del presupuesto de 1956, p. 636.
- Anteproyecto de habilitación y suplemento de crédito, página 636.
- Subasta de las obras de instalación de alumbrado eléctrico en el Paseo del General Mola, p. 642.
- Convocando oposición restringida para la provisión de dos plazas de ayudantes de reparador del alumbrado, p. 678.
- Convocando oposición libre para la provisión de dos plazas de albañil de la Sección de Aguas y Alcantarillado p. 679.
- Solicitando devolución de fianza:
 - D. Manuel Pascual Callejas, ps. 29 y 653.
 - D. Jesús Lasuén, p. 101.
 - D. Pascual Gil, p. 101.
 - D. Pascual Trallero, ps. 272, 366 y 685.
 - D. José Andrés Andrés, p. 272.
 - D. Federico García Becerril, p. 641.
 - "Agromán", S. A., p. 652.
 - D. Joaquín Herrero Cortés, ps. 652 y 685.
 - D. José Peleato Peleato, p. 653.
 - D. Luis Argente Llanas, p. 653.
 - "Obras y Construcciones Daman", p. 685.
 - D. Fernando Duce Alcalá, ps. 685 y 686.
 - "Fomento de Obras y Construcciones", p. 685.
 - D. Antonio Alonso Belaza, p. 929.
 - "Guiral Industrias Eléctricas", S. A., p. 1.113.
 - D. José Antonio Aguirre Yoldi, p. 1.153.
 - Anunciando la venta de unos terrenos a la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, p. 711.
 - Subasta de las obras de pavimentación de las calles de:
 - Cervantes, p. 737.
 - Zumalacárregui, p. 737.
 - Arzobispo Doménech, p. 737.
 - Gil de Jasa, p. 737.
 - Convocando oposición restringida para la provisión de una plaza de mecánico segundo Jefe del Parque de Tracción Mecánica, p. 751.
 - Subasta de las obras de pavimentación de aceras en la avenida de San José, p. 759.
 - Convocando oposición restringida para la provisión de una plaza de carpintero del Parque de Tracción Mecánica, p. 760.
 - Convocando oposición restringida para la provisión de la plaza de pesador del Matadero, p. 768.
 - Subasta de cuatro solares en la zona de ensanche de Miralbueno, p. 825.
 - Aprobando transferencia de crédito, p. 839.
 - Subasta de albardín, p. 854.
 - Concurso para otorgar la concesión administrativa correspondiente a la instalación y conservación de señales fijas luminosas para la ordenación del tráfico, p. 922.
 - Expediente para la construcción de tres manzanas de nichos en el Cementerio Católico de Torrero, ps. 965 y 1.164.
 - Subasta de varios terrenos, p. 976.
 - Proyecto de obras de pavimentación en varias calles, páginas 997 y 1.067.
 - Anunciando rectificación del padrón de habitantes, p. 1.074.
 - Subasta de concesiones administrativas para la venta de melones, p. 1.074.
 - Expediente para contratar las obras de pintura del grupo escolar Joaquín Costa, p. 1.099.
 - Expediente para contratar las obras de pavimentación de la calle de Benedicto XIII, p. 1.169.
 - Subasta de las obras de pavimentación de las calles de:
 - Padre Manjón, p. 1.169.
 - Monterde, p. 1.169.
 - San Rafael, p. 1.169.
 - Argel, p. 1.169.
 - Barcelona, p. 1.169.
 - Santa Teresita, p. 1.169.
 - Anunciando la creación de una plaza de peón cantero, página 1.198.

ALCALDIA

Solicitando instalación de industria y motores:

- D. José Andrés Aldana, p. 266.
- D. Angel Albero Martín, p. 266.
- D. Félix Albacar Sariñena, p. 266.
- "Abraín Hermanos", p. 266.
- D. Daniel Abansés Fuentes, p. 286.
- D. José Asensio Fuertes, p. 321.
- D. Florencio Avellanas Viñas, p. 321.
- "Armisen y Compañía", p. 321.
- D. José María Aragonés Azor, p. 322.
- D. Marcos Bajos Alcocer, p. 419.

- D. Gregorio Bailón Alonso, p. 419.
 D. Manuel Acón Lozano, p. 419.
 D. Manuel Aznar Guitarte, p. 419.
 D. Felipe Balbás Allende, p. 419.
 "Obras y Construcciones Daman", p. 776.
 D. Luis Argente Llanas, p. 861.
 D. Antonio García Díez, p. 861.
 "Fomento de Obras y Construcciones", ps. 861 y 862.
 D. Marcos Bajos Alcocer, p. 957.
 D. Manuel Acón Lozano, p. 957.
 D. Gregorio Bailón Alonso, p. 957.
 D. Felipe Balbás Allende, p. 958.
 D. Ramón Aznar Guitarte, p. 958.
 D. José Auría Arbuniés, p. 1.099.
 D. José Baranda María, p. 1.100.
 D. Joaquín Barcelona Alvarez, p. 1.100.
 D. Vicente Verges Cerezuela, p. 1.100.
 D. Ramón Bes García, p. 1.100.
 D. Enrique Borque Quintanilla, p. 1.100.
 D. Angel Bruna Perea, p. 1.100.
 D. José Brusel Sevilla, p. 1.100.
 D. Antonio Bueno Aliacar, p. 1.100.
 D. José Bueno Gracia, p. 1.100.
 —Declarando en estado de ruina la casa número 44 de la calle Aben-Aire, p. 321.
 —Solicitando devolución de fianza:
 "Obras y Construcciones Daman", ps. 662 y 665.
 "Fomento de Obras y Construcciones", p. 662.
 D. Luis Argente Llanas, p. 946.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE BARCELONA

Relación de mozos inscritos en esta Comandancia naturales de la provincia de Zaragoza, p. 1.067.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE VIGO

Relación de mozos inscritos en esta Comandancia naturales de la provincia de Zaragoza, p. 807.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE TARRAGONA

Concurso para ingresar en Infantería de Marina como marinero voluntario, p. 745.

—Concurso para ingresar como marinero voluntario, p. 745.

—Relación de mozos inscritos en esta Comandancia naturales de la provincia de Zaragoza, p. 907.

CAJA DE RECLUTA NUM. 42

Interesando de los Municipios dependientes de la demarcación de esta Caja de Recluta manifiesten el tipo de jornal regulador de un bracero, p. 43.

—Fijando el tipo de jornal medio de un bracero, p. 366.

—Señalando las fechas para la celebración de los juicios de revisión correspondientes a los mozos de los reemplazos de 1953 y 1955, p. 366.

—Circular dando plazo para solicitar prórrogas de incorporación a filas de segunda clase, p. 832.

CAJA DE RECLUTA NUM. 43

Fijando el tipo de jornal medio de un bracero, p. 223.

—Señalando las fechas para la celebración de los juicios de revisión, p. 393.

—Circular señalando plazo para solicitar prórroga de incorporación a filas de segunda clase, p. 924.

—Fijando la fecha en que se celebrará la sesión para examinar y fallar las peticiones de prórroga de segunda clase, p. 1.106.

COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

Aprobando el plan de ordenación urbana de Calatayud, página 465.

—Aprobando el plan de ordenación urbana de Villanueva de Gállego, p. 465.

—Proyecto de construcción de un lavadero en:

Villarroya de la Sierra, p. 465.

Almonacid de la Cuba, p. 465.

—Proyecto de obras de pavimentación en Jaulín, p. 465.

—Aprobando diversos proyectos de obras, p. 899.

CONSEJO PROVINCIAL DE SANIDAD

Concediendo autorización para la instalación de un botiquín de urgencia en Villalengua, p. 142.

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DE ZARAGOZA

Anuncio sobre provisión de escuelas vacantes, p. 74.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Aprobando el proyecto de saneamiento y abastecimiento de aguas de:

Fayón, ps. 914 y 939.

Tiermas, p. 281.

—Solicitando aprovechamiento de aguas:

Comunidad de Regantes de Almonacid de la Cuba, p. 70.

D.^a Elisa Abadal Sibila, p. 70.

D. Mariano Monreal Amador, p. 135.

D. Julián Sanz Guil'orme, p. 136.

D. Mariano Baselga y Jordán, p. 167.

D. José María Martín Gállego, p. 167.

D. Gregorio Villa, p. 268.

D. José-María Moreno Lázaro, p. 329.

D. Constantino Esteve Monreal, p. 359.

D. Ricardo Lafita Bonafonte, p. 473.

D. Pedro Muniesa Latorre, p. 679.

Ayuntamiento de Tafalla, p. 798.

Alcalde de Burlada, p. 999.

Valle de Egués, p. 999.

D. Gregorio Villa Lázaro, p. 1.010.

D.^a Elisa Abadal Sibila, p. 1.058.

Alcalde de Sástago, p. 1.106.

D. Mariano Baselga y Jordán, p. 1.180.

—Solicitando autorización para realizar obras:

D. Amadeo Blanco Escartín, p. 136.

D. José-Luis Alejandro Gimeno, p. 994.

—Solicitando devolución de fianza:

D. Melquíades Velilla Fuentes, p. 216.

Alcalde de Maella, p. 464.

D. Juan Félix Surigué, p. 543.

—Solicitando legalización de aprovechamiento de agua:

Comunidad de Regantes de Valdetormo, p. 336.

D. José Láinez de Val, p. 594.

D. Jesús Aguas Lajunza, p. 637.

D. Florencio Pérez Marco, p. 637.

D. Clemente Chueca Sisamón, p. 999.

—Proyecto de corrección de la desembocadura del río Jiloca en Calatayud, p. 337.

—Proyecto de rectificación del cauce del río Jalón en término de Terrer, ps. 400, 563 y 752.

—Proyecto de rectificación del cauce del río Jalón en término de Calatayud, p. 400.

—Proyecto de corta en el río Jiloca, en término de Calatayud, ps. 535, 543 y 563.

—Proyecto de obras de saneamiento en Uncastillo, p. 569.

—Anunciando expropiación de fincas en Sádaba, p. 854.

—Nota-anuncio para la información pública del proyecto de saneamiento de Daroca, p. 999.

DELEGACION DE INDUSTRIA

Concediendo autorización para instalar industria a:

D. Elíseo Aznar Carreras, p. 54.

diten la posesión ininterrumpida y pacífica durante más de treinta años.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en la legislación vigente.

Zaragoza, 19 de abril de 1958.—El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 2.306

Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda

AVISO A LAS JEFATURAS LOCALES DE SANIDAD

Se ruega a las Jefaturas Locales de Sanidad de la provincia que normalmente venían sosteniendo relación con la Fiscalía Provincial de la Vivienda, lo hagan en lo sucesivo a la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda (Sección de Habitabilidad), nueva denominación que sustituye a la antigua Fiscalía.

El domicilio de la Delegación Provincial del Ministerio es calle Mayor, número 40.

Zaragoza, 23 de abril de 1958.—El Delegado provincial, Manuel Pamplona Blasco.

Núm. 2.287

Magistratura de Trabajo núm. 1

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecutivos núm. 2.570 de 1957 seguidos ante esta Magistratura de Trabajo a instancia de la Inspección Técnica de Trabajo de la provincia contra la Empresa "Conrado Jarne", domiciliada en Princesa, 17, para la exacción por la vía de apremio de cuotas impagadas de seguros sociales, que importan la cantidad principal total de resto 1.445'90 pesetas, más 900 pesetas calculadas provisionalmente para costas, he acordado sacar a pública subasta los bienes embargados, propiedad de la Empresa deudora, siguientes:

Una prensa de troquelar marca "Arrieta", de 25 toneladas, número S. 12/55. Valorada en 15.000 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan depositados en poder del deudor.

Dicha subasta es la primera y tendrá lugar en la sala de audiencia de esta Magistratura de Trabajo el día 24 del próximo mes de mayo, a las doce horas de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa de la Magistratura el 10 por 100 del valor de tasación de los bienes.

No se admitirán posturas que no cubran el 50 por 100 de dicho avalúo, por poder ejercitar en este caso la entidad ejecutante, y en término de cinco días, derecho de tanteo.

La adjudicación podrá hacerse a calidad de cederla a un tercero.

Dado en Zaragoza a 19 de abril de 1958.—El Magistrado, José Lueña. El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.288

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecutivos número 378 de 1958, seguidos ante esta Magistratura de Trabajo a instancia de la Inspección Técnica de Trabajo de la provincia contra la Empresa "Alabastos El Pilar", domiciliada en Carmen, 52, para la exacción por la vía de apremio de cuotas impagadas de Montepios, que importan la cantidad principal total de 3.742'59 pesetas, más 1.700 pesetas calculadas provisionalmente para costas, he acordado sacar a pública subasta los bienes embargados, propiedad de la Empresa deudora, siguientes:

Una máquina de aserrar alabastro, sin marca ni número visible, con motor eléctrico acoplado a la misma marca "Siemens I. E.", de 1'65 HP. y núm. 18561, todo ello en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Valorada en 8.000 pesetas.

Tres tornos para trabajar alabastro, sin número ni marca visible, en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Valorados en 12.000 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan depositados en poder del deudor.

Dicha subasta es la primera y tendrá lugar en la sala de audiencia de esta Magistratura de Trabajo el día 24 del próximo mes de mayo, a las doce horas de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa de la Magistratura el 10 por 100 del valor de tasación de los bienes.

No se admitirán posturas que no cubran el 50 por 100 de dicho avalúo, por poder ejercitar en este caso la entidad ejecutante, y en término de cinco días, derecho de tanteo.

La adjudicación podrá hacerse a calidad de cederla a un tercero.

Dado en Zaragoza a 19 de abril de 1958.—El Magistrado, José Lueña. El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.289

D. José Lueña del Muro, Magistrado de Trabajo número 1 de esta capital;

Hago saber: Que en los autos ejecutivos número 147 de 1958, seguidos ante esta Magistratura de Trabajo a instancia de la Inspección Técnica de Trabajo de la provincia, contra la Empresa "José Antoñanzas", domiciliada en Sádaba (calle de Ramón y Cajal), para la exacción por la vía de apremio de cuotas impagadas de seguros sociales, que importan la cantidad principal total de pesetas 1.713'60, más 800 ptas. calculadas provisionalmente para costas, he acordado sacar a pública subasta los bienes embargados, propiedad de la Empresa deudora, siguientes:

Una máquina cepilladora, marca "Alsina", accionada con motor eléctrico. Valorada en 35.000 pesetas.

Los mencionados bienes se hallan depositados en poder del deudor, con domicilio en Sádaba (calle de Ramón y Cajal).

Dicha subasta es la primera y tendrá lugar en la sala de audiencia de esta Magistratura de Trabajo el día 24 del próximo mes de mayo, a las doce horas de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa de la Magistratura el 10 por 100 del valor de tasación de los bienes.

No se admitirán posturas que no cubran el 50 por 100 de dicho avalúo, por poder ejercitar en este caso la entidad ejecutante, y en término de cinco días, derecho de tanteo.

La adjudicación podrá hacerse a calidad de cederla a un tercero.

Dado en Zaragoza a 19 de abril de 1958.—El Magistrado, José Lueña. El Secretario, (ilegible).

Núm. 2.311

Patrimonio Forestal del Estado

CUENCA MEDIA DEL EBRO

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de 18 de octubre de 1941 sobre repoblación forestal de riberas de ríos y arroyos, esta Jefatura hace

público que el día 9 de junio de 1958 se dará comienzo a las operaciones de estimación de las riberas probables del río Aragón, en los días, horas y sitios que a continuación se señalan:

Día 9 de junio, a las once horas, Ayuntamiento de Mianos.

Día 9 de junio, a las dieciséis horas, Ayuntamiento de Artieda.

Día 10 de junio, a las diez horas, Ayuntamiento de Sigüés.

Por ello se convoca a una representación de los indicados Ayuntamientos y a todos los propietarios ribereños del río que deseen asistir, así como a cualquier otro que se considere interesado, para que se hallen presentes o se hagan representar en dicha operación.

Zaragoza, 24 de abril de 1958.—El Ingeniero Jefe, José-María de Ayerbe y Vallés.

Núm. 2.282

Servicio de Catastro de la Riqueza Rústica

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Reglamento de 23 de octubre de 1913, esta Jefatura a acordado aprobar las relaciones de características de calificación y clasificación de los términos municipales de Boquiñeni, Castiliscar, Gallur, Novillas, Pintano y Ruesta.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes interesados y en cumplimiento del artículo antes citado.

Zaragoza, 21 de abril de 1958.—El Ingeniero Jefe provincial, José Pérez Guillén.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1958, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Altas y bajas de rústica

- 2.222.—Magallón
- 2.232.—Urrea de Jalón
- 2.262.—Las Pedrosas

Altas y bajas de urbana

- 2.222.—Magallón
- 2.225.—Erla
- 2.229.—Alfórque

- 2.232.—Urrea de Jalón
- 2.233.—Jaulín
- 2.271.—Illueca
- 2.262.—Las Pedrosas
- 2.265.—Tauste
- 2.302.—Luesia
- 2.307.—Paracuellos de Jiloca

Apéndice al amillaramiento

- 2.265.—Tauste
- 2.306.—Ejea de los caballeros

Cuenta de administración del patrimonio

- 2.238.—Bubierca

Cuenta de caudales

- 2.238.—Bubierca
- 2.245.—Daroca
- 2.318.—Farasdués

Cuenta general del presupuesto

- 2.228.—Valtorres
- 2.238.—Bubierca
- 2.304.—Ejea de los Caballeros
- 2.318.—Farasdués

Cuenta de propiedades y derechos

- 2.318.—Farasdués

Expediente de habilitación de crédito

- 2.272.—Pomer

Expediente de suplemento de crédito

- 2.229.—Alfórque
- 2.273.—Cariñena
- 2.313.—Anento

Liquidación del presupuesto y relación de deudores y acreedores

- 2.232.—Urrea de Jalón
- 2.238.—Bubierca
- 2.243.—Miedes de Aragón
- 2.262.—Las Pedrosas
- 2.304.—Belmonte de Calatayud
- 2.322.—Nuez de Ebro

Padrón de la tasa de rodaje

- 2.221.—Magallón
- 2.223.—Mediana de Aragón
- 2.227.—Paracuellos de la Ribera
- 2.230.—Lucena de Jalón
- 2.232.—Urrea de Jalón
- 2.236.—Farlete
- 2.271.—Illueca
- 2.243.—Miedes de Aragón
- 2.260.—Tarazona
- 2.261.—Ibdes
- 2.297.—Fuendejalón
- 2.299.—Quinto de Ebro
- 2.300.—Jarque
- 2.302.—Luesia
- 2.303.—Arándiga
- 2.314.—Frésoano

Presupuesto extraordinario

- 2.225.—Erla

Presupuesto ordinario

- 2.231.—Viver de la Sierra
- 2.263.—Calmarza
- 2.298.—Sestrica

Proyecto de presupuesto extraordinario

- 2.224.—Tauste
- 2.226.—Rueda de Jalón
- 2.235.—Grisel
- 2.305.—Mezalocha

Recuento de ganadería

- 2.265.—Tauste

Rectificación del padrón de habitantes

- 2.232.—Urrea de Jalón
- 2.243.—Miedes de Aragón
- 2.262.—Las Pedrosas
- 2.263.—Calmarza
- 2.325.—Escatrón

Núm. 2.305

ACERED

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 20 del corriente, a virtud del expediente que se instruye para la enajenación en pública subasta de cuatro fincas urbanas pertenecientes a los propios de este municipio, con el fin de utilizar el importe de su venta como uno de los recursos que han de nutrir el presupuesto extraordinario para la construcción de dos grupos escolares y dos viviendas, se abre información pública por término de quince días, para oír cuantas reclamaciones puedan formularse, pudiendo ser examinado dicho expediente en la Secretaría del Ayuntamiento durante el mencionado plazo.

Acared, 23 de abril de 1958.— El Alcalde, J. Herrero.

Núm. 2.309

MESONES DE ISUELA

D. Clemente Chueca Sisamón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mesones de Isuela, provincia de Zaragoza;

Hace saber: Que en virtud de acuerdo adoptado por este Ayuntamiento, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla expuesto al público en la Secretaría municipal por espacio de ocho días, a fin de oír reclamaciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta pública de los aprovechamientos de pastos de los montes municipales de este Ayuntamiento, divididos en once cuarteles, bajo el tipo de tasación en alza de 140.000 pesetas, para el año de 1958-1959.

De no presentarse reclamaciones y, en su caso, resueltas éstas, los pliegos

para tomar parte en la subasta deberán presentarse, debidamente reintegrados con pólizas de 6 pesetas y redactados con arreglo al modelo que figura en el indicado pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles, hasta diez minutos antes de la hora señalada para el acto de la subasta (apertura de pliegos), que se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once horas de la mañana del día en que se cumplan veintiuno hábiles a contar del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Si en dicha subasta quedase alguno de los cuarteles sin adjudicar, se celebrará segunda subasta a los diez días siguientes hábiles al de la primera, a la misma hora, en igual local y bajo idéntico tipo de tasación y condiciones que sirvieron de base para la primera, admitiéndose proposiciones hasta diez minutos antes de la apertura de pliegos.

Mesones de Isuela, 22 de abril de 1958.—El Alcalde, Clemente Recio.

Núm. 2.303

TABUENCA

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta del arriendo del servicio eléctrico a esta villa, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría municipal, con la obligación de dar gratuitamente al Ayuntamiento el fluido eléctrico para el alumbrado público, Casa Ayuntamiento y extraordinario de fiestas.

Los interesados deberán ajustarse al modelo de proposición que se inserta al final. La apertura de pliegos se efectuará después, el primer día hábil siguiente, a la hora de las doce, previo anuncio publicado en la tablilla del Consistorio.

Tabuena, 22 de abril de 1958.—El Alcalde, Pablo Cuartero.

Modelo de proposición

D., de ... años, de estado, profesión, vecindad (.....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a pres-

tar el servicio eléctrico a la villa de Tabuena, con sujeción estricta al mencionado pliego de condiciones, dejando completamente libre de pago por todos los conceptos lámparas de..... bujías para el alumbrado público; kilovatios anuales para la Casa Ayuntamiento, y kilovatios, también anuales, para el alumbrado extraordinario de fiestas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de 300 pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incompatibilidad ni incapacidad.

(Fecha y firma).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Núm. 2.307

AUDIENCIA TERRITORIAL

D. Juan Cabezudo Pena, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Zaragoza;

Certifico: Que en el rollo de apelación de los autos a que se hará mención se dictó por la Sala de lo Civil de esta Audiencia del Territorio la sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva dicen:

"Sentencia número 25.— Señores: Presidente, Ilustrísimo Señor D. José María Martín Clavería; Magistrados: Ilustrísimo Señor D. Carlos de Lara Guerrero, Ilustrísimo Señor D. Antonio de Vicente Tutor y de Guelbenzu, Ilustrísimo Señor D. Luis Bermúdez Aceiro e Ilustrísimo Sr. D. Antonio Ruiz Sanromán.

En la ciudad de Zaragoza a 5 de febrero de 1958.— La Sala de lo Civil de esta Excm. Audiencia, habiendo visto en grado de apelación los autos de juicio ordinario declarativo de menor cuantía promovidos ante el Juzgado de primera instancia número 4 de los de Zaragoza por D. Ramón Gutiérrez Muga, mayor de edad, casado, industrial, vecino de Zaragoza, representado por el Procurador don Generoso Peiré Zoco, bajo la dirección del Letrado D. Pablo Sánchez Larque, contra D. Elías Bailach Ros, mayor de edad, casado, industrial, vecino de Zaragoza, representado por el Procurador D. Florencio Casanova Zabay, defendido por el Letrado don José Sorni Bailach, sobre pago de cantidad por suministros de carbón, cuyos autos se han elevado a esta Superioridad en virtud de apelación deducida por dicho demandado,

Fallamos: Que con desestimación del presente recurso deducido por parte del demandado D. Elías Bailach Ros contra la sentencia proferida en dichos autos con fecha 17 de abril 1956 por el Ilmo. Señor Magistrado-Juez de primera instancia número 4 de los de Zaragoza, cuyo fallo queda anteriormente transcrito, dándose aquí por reproducido, debemos confirmar y confirmamos íntegramente dicha sentencia apelada, con imposición del pago de las costas procesales originadas en este recurso al referido apelante D. Elías Bailach Ros.

Notifíquese a las partes, llévase la certificación al rollo de Sala, publíquese en el "Boletín Oficial", tómense las anotaciones correspondientes y, con testimonio literal de la presente, devuélvanse las actuaciones originales al Juzgado de procedencia para su conocimiento, observancia y demás efectos.

Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José María Martín.—Carlos de Lara.—A. de V. Tutor.—Luis Bermúdez.—Antonio Ruiz". (Rubricados).

Así resulta de su original, a que me refiero, y para que conste y publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia a los efectos prevenidos en el Decreto de 2 de mayo de 1931, expido la presente certificación y la firmo en Zaragoza a doce de abril de mil novecientos cincuenta y ocho. El Secretario, Juan Cabezudo.

JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA

Núm. 2.320

JUZGADO NUM. 1

D. José de Luna Guerrero, Magistrado, ejerciente Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Por el presente, que se expide en cumplimiento de providencia de hoy dictada en los autos de menor cuantía número 52 de 1958, promovidos por D. Antonio Gracia Esteban, contra D. Justo Martín García, que tuvo su último domicilio conocido en Boggiero, número 67 ("American Club"), de esta ciudad, en reclamación de pesetas 12.672'90, intereses y costas, se llama y emplaza al nombrado demandado D. Justo Martín García, actualmente en ignorado paradero, para que en el término de nueve días comparezca en forma en los autos, bajo apercibimiento de que si no lo

realiza le parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Zaragoza, a quince de abril de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Juez, José de Luna Guerrero.— El Secretario, Luis Márquez

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 2.286

JUZGADO NUM. 1

D. Francisco de Asis Sancho Rebullida, Juez municipal titular del Juzgado municipal número 1 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio de cognición número 197 del año 1957, que se sigue en este Juzgado a instancia de D. Víctor Embid Gómez, representado por el Procurador de los Tribunales D. Bernabé Juste Sánchez, contra don Antonio Torres Rey, propietario de "Calzados Helios", vecino de Ibiza (Islas Baleares), sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y primera subasta los bienes siguientes:

Una casa sita en el Arrabal de la Marina, de la ciudad de Ibiza, en la calle de San Ignacio, antes de Jerinaga, hoy de Juan Torres Guasp, señalada con el número 13, compuesta de planta baja, de cabida unos 76 metros cuadrados. Lindando: Por la derecha entrando, con casa de D. Miguel Tuells Riquer; por la izquierda, con la expresada calle de San Ignacio, hoy de Juan Torres Guasp; por la espalda, con la de Miguel Tuells y las de Antonio Juan Mayáns y Juan Ferrer Yuquinet, inscrita al tomo 24 de la ciudad, folio 233 vuelto, finca núm. 1.232, inscripción 5.^a Valorada en 40.000 pesetas.

Dicho inmueble se halla gravado con las siguientes:

Al folio 189 vuelto del tomo 44 del Ayuntamiento de Ibiza obra la anotación letra A de la finca núm. 1.232 duplicado, según la cual once doceavas partes indivisas de la casa señalada se hallan inscritas a favor de dicho D. Antonio Torres Roy, gravadas con un embargo a favor de don Nicolás Marxuach Soler para asegurarle la cantidad de 9.984 pesetas de principal y 5.000 pesetas de costas, según mandamiento del Juzgado comarcal de Ibiza de 21 de junio de 1956.

Al folio 190 del mismo tomo obra la anotación letra D de dicha finca, según la cual dichas participaciones indivisas de la misma se hallan trabadas de embargo a favor de D. José

Boned Colomar en seguridad de la cantidad de 100.000 pesetas, según mandamiento del Juzgado de primera instancia de este partido (Ibiza) de 2 de octubre de 1956.

La restante duodécima parte indivisa inscrita a favor de D. Vicente Torres Torres, se halla libre de toda clase de cargas o gravámenes.

Otros bienes:

Doscientos cincuenta y cinco pares de zapatos caballero, negros y color. Valorados en pesetas 25.550.

Ciento ocho pares de sandalias, marrón, de caballero. Valoradas en pesetas 4.780.

Ciento cuarenta pares de sandalias blancas, de señora. Valorados en pesetas 5.600.

Setecientos setenta y siete pares de sandalias negras, de señora. Valorados en 31.080 pesetas.

Cuatrocientos quince pares de zapatos de niño y de niña. Valorados en 14.525 pesetas.

Quinientos ochenta y un pares de zapatos marrón para niño y niña. Valorados en 20.335 pesetas.

Dos escaparates portátiles. Valorados en 1.000 pesetas.

Un escaparate fijo. Valorado en pesetas 900.

Dos puertas vidrieras. Valoradas en 500 pesetas.

Un soporte niquelado con once letras de cristal. Valorado en 400 pesetas.

Nueve soportes pequeños. Valorados en 600 pesetas.

Dos mostradores pequeños. Valorados en 800 pesetas.

Dos escaleras. Valoradas en 150 pesetas.

Siete cuerpos de estanterías. Valorados en 700 pesetas.

Dos banquetas. Valoradas en 100 pesetas.

Un espejo, una mesa de comedor, seissillones, seis sillas. Valoradas en 1.200 pesetas.

Un aparato de radio marca "Philips", número 12.598. Valorado en pesetas 2.500.

Dos armarios roperos. Valorados en 800 pesetas.

Dos mesitas de noche y dos banquetas. Valoradas en 200 pesetas.

Un reloj despertador y otro de pared. Valorados en 300 pesetas.

Un comodín señora y un tocador. Valorados en 300 pesetas.

Dos lámparas de comedor y dormitorio. Valoradas en 260 pesetas.

Un contador de electricidad número 375.323. Valorado en 700 pesetas.

Otro contador de luz núm. 80.100. Valorado en 700 pesetas.

Una mesa de centro. Valorada en 40 pesetas.

Una mesa de cocina. Valorada en 50 pesetas.

Total, 154.070 pesetas.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en Predicadores, número 56, 2.^o), he señalado el día 7 de junio próximo, a las doce horas, previniéndose: Que para poder tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes muebles se encuentran en poder del demandado D. Antonio Torres Roig (con domicilio en la calle Juan Torres Guasp, número 13, Ibiza), en calidad de depósito, pudiendo ser examinados por los licitadores.

Dado en Zaragoza a doce de abril de mil novecientos cincuenta y ocho. El Juez, Francisco de Asis.— Por su mandato: El Secretario, José Galán.

PARTE NO OFICIAL

Núm. 2.307

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Orés

En virtud de lo acordado por el Cabildo Sindical de esta Hermandad, y a tenor de lo dispuesto en el vigente Reglamento orgánico de las Hermandades, se convoca a Asamblea plenaria para el día 6 de mayo, a las veinte horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, a fin de tratar de los asuntos que comprende el siguiente

Orden del día

1.^o Lectura del acta de la sesión anterior.

2.^o Discusión y aprobación, si procede, del presupuesto ordinario de ingresos y gastos del ejercicio 1958.

3.^o Ruegos y preguntas.

Orés, 22 de abril de 1958.—El Jefe de la Hermandad, Luis Campos.